



CONCURSO INFANTIL CARTEL SEMANA SANTA 2024

Con motivo de la celebración de Semana Santa, se convoca el concurso de cartel anunciador de Semana Santa 2024, con las siguientes bases:

Primera. - Podrán participar en este concurso todos los niños con edades comprendidas entre 10 y 14 años.

SEGUNDA. - El tema del concurso es Semana Santa de Pétrola y tendrá como objeto la confección de un cartel anunciador. Los participantes podrán ejecutar sus obras con libertad de procedimiento y color, pero ajustándose al tema.

TERCERA. - Los trabajos se presentarán en la Biblioteca en una hoja tamaño A4 (297X210mm)

Los carteles presentados a concurso se entregarán dentro de un sobre e irán acompañados de un sobre cerrado con nombre, apellidos, dirección y teléfono de contacto. Al sobre y al cartel se le asignará el mismo número que será el correspondiente al orden de entrega de presentación.

Todos los carteles deberán comenzar con la leyenda:

“SEMANA SANTA PÉTROLA 2024”

CUARTA. - El plazo de presentación finalizará el 16 de febrero de 2024.

QUINTA. - Se concederá premio al ganador del concurso.

SEXTA. - El 19 de febrero se reunirá el jurado y emitirá el fallo del concurso.

SEPTIMO. - Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Pétrola que podrá utilizarlas para los fines públicos que considere necesarios.

OCTAVA. - El jurado estará compuesto por los miembros designados por el Ayuntamiento. El fallo del jurado será inapelable.

NOVENA. - Con los carteles presentados se efectuará una exposición durante los días de Semana Santa.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas durante el mes de mayo de 2024. Trascurrido ese periodo, se procederá a la destrucción del resto de carteles no reintegrados a sus autores.

DÉCIMA. - El Ayuntamiento de Pétrola no se hace responsable de los desperfectos o daños que fortuitamente pudieran ocasionarse en las obras presentadas.

UNDÉCIMA. - La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.